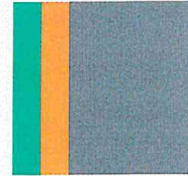


Haydeé Salas Noriega

Testigo Social No. 15

Testimonial de Licitación No. AYTO-LOPSRMES-24-CP/IPR-02



LICITACIÓN PÚBLICA
No. AYTO-LOPSRMES-24-CP/IPR-02

“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN JESÚS MARÍA, UBICADA A UN COSTADO DEL COBAES 81 Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, SINDICATURA DE JESÚS MARÍA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA”

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40, fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se elabora el presente documento denominado “TESTIMONIAL DE TESTIGO SOCIAL”.

Mediante oficio suscrito por el Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Culiacán, número OIC-DT-132-2024, de fecha 24 de enero del presente año, fui designada como Testigo Social de la licitación pública de referencia.

El desarrollo y contenido del presente documento se basa en revisiones efectuadas a los documentos que integran la convocatoria, bases de licitación, actas de eventos públicos disponibles en la página de Compranet-Sinaloa, así como, mi participación presencial en las reuniones de cada una de las etapas del proceso de contratación de la obra pública de referencia.

Tanto mis observaciones, como recomendaciones, son expresadas con total imparcialidad, transparencia, objetividad y libertad de expresión, por lo que, ninguna autoridad pública o interés privado, ejerció presión alguna para el desarrollo de éste testimonial.

El presente documento consta de las siguientes secciones:

- I. Resumen ejecutivo del proceso de contratación.
- II. Resultados de revisiones documentales y participación presencial en las etapas del proceso de contratación.
- III. Propuesta de mejoras para fortalecer la transparencia, legalidad e imparcialidad.
- IV. Conclusiones finales.



Haydeé Salas Noriega

Testigo Social No. 15

Testimonial de Licitación No. AYT0-LOPSRMES-24-CP/IPR-02



I. Resumen ejecutivo del proceso de contratación

El proceso de licitación inició el día 17 de enero de 2024, con la publicación de la convocatoria de Licitación número AYT0-LOPSRMES-24-CP/IPR-02, en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.

Se inscribieron un total de diecisiete (17) licitantes en el período comprendido del 17 al 24 de enero de 2024, para participar en el proceso de adjudicación del contrato de obra pública, de los cuales, solo un (1) licitante, presentó proposición en el “Acto de presentación y apertura de Proposiciones”.

La proposición recibida fue analizada y evaluada detalladamente por el Comité de Obras, de acuerdo al mecanismo de puntos y porcentajes, resultando desechada por omisión de documentos de carácter económico.

El proceso de contratación fue declarado desierto, por haber sido desechada la única propuesta recibida.

II. Resultados de revisiones documentales y participación presencial en las etapas del proceso de contratación

II.1 Revisión de Convocatoria Pública

La Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. AYT0-LOPSRMES-24-CP/IPR-02, fue publicada el día 17 enero de 2024, en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa No. 008 y página oficial de Compranet Sinaloa.

Se revisó el contenido del documento, el cual cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

II.2 Revisión de Bases de Licitación y sus anexos

Las bases de licitación, así como, sus anexos estuvieron disponibles para consulta en la página oficial de Compranet-Sinaloa, así como, en las instalaciones de la Contratante, siendo éstos los siguientes:

- ✓ Bases de Licitación.
- ✓ Catálogo de conceptos.
- ✓ 5 planos.

Se revisó el contenido de los documentos antes descritos, mismos que cumplen con los requerimientos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento.



Haydeé Salas Noriega

Testigo Social No. 15

Testimonial de Licitación No. AYT0-LOPSRMES-24-CP/IPR-02



II.3 Visita de sitio de los trabajos

Este acto se realizó en la fecha programada en la convocatoria, el día 26 de enero de 2024, a las 09:00 horas, llevando a cabo el traslado a la Sindicatura de Jesús María, desarrollándose conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Ningún licitante acudió al sitio de la obra.

Se levantó minuta del acto, misma que fue publicada en la página oficial de Compranet-Sinaloa.

II.4 Participación presencial en el Acto de Junta de aclaraciones

El Acto de Junta de Aclaraciones, se realizó el día 30 de enero de 2024, a las 09:00 horas, en las instalaciones del Ayuntamiento de Culiacán.

Se elaboró minuta del evento, cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, misma que fue publicada en la página oficial de Compranet-Sinaloa.

II.5 Participación presencial en el Acto de presentación y apertura de Proposiciones

El Acto de presentación y apertura de Proposiciones se llevó a cabo en la sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Culiacán, el día 06 de febrero de 2024, a las 10:30 horas, cumpliendo con el plazo mínimo de siete días naturales, respecto de la fecha de celebración de la última junta de aclaraciones y el acto de apertura.

Presidió el Acto, el suplente del Presidente del Comité de Obras del Ayuntamiento de Culiacán.

Se recibió una (1) proposición en el acto, la cual fue revisada cuantitativamente, resultando estar completa según consta en la relación de contenido documental, que es parte integral del acta.

El desarrollo del acto, así como, la minuta del mismo, cumplen con los requisitos estipulados en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y fue publicada en la página oficial de Compranet Sinaloa.

De igual forma, el acto fue transmitido en vivo en el portal de YouTube del Ayuntamiento de Culiacán.





II.6 Evaluación cualitativa de Proposiciones

La evaluación detallada de los documentos que integran la única (1) Proposición recibida en el Acto de apertura de Proposiciones, se celebró el día 07 de febrero de 2024, a las 13:30 horas, en la sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Culiacán; el acto fue transmitido en vivo en el portal de YouTube del mismo.

Derivado de mi participación presencial en el Acto, doy fe de lo siguiente:

- ✓ Participaron los miembros del Comité de Obras del Ayuntamiento de Culiacán, dando cumplimiento a la normatividad aplicable.
- ✓ El desarrollo de la revisión se realizó de acuerdo al procedimiento descrito en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; primeramente, se evaluaron los documentos que integran la propuesta técnica asignando la puntuación obtenida.
- ✓ Posteriormente, fueron evaluados los documentos que integran la proposición económica, resultando desechada la única proposición recibida.

Posteriormente, el personal encargado de la evaluación detallada de las proposiciones, dio a conocer los siguientes resultados:

Proposición desechada = 1			
Nombre del Licitante	Puntuación evaluación técnica	Importe de la propuesta sin IVA incluido	Motivo de desechamiento
Coordinación conjunta de la construcción, S.A. de C.V.	45 puntos	\$2,929,625.90	No presentó el documento AE-1, correspondiente a las tarjetas de precios unitarios

El resultado obtenido del proceso de evaluación detallado cualitativo y evaluatorio de la Proposición, quedó plasmado en el documento denominado "Dictamen Técnico y Económico de Proposiciones".

II.7 Participación presencial del Acto de Fallo

El Acto de Fallo de Licitación, se llevó a cabo el día 07 de febrero de 2024, a las 14:30 horas en las instalaciones del Ayuntamiento de Culiacán, cumpliendo con el plazo establecido en el artículo 50, párrafo octavo, fracción IV, no siendo mayor de quince días hábiles posteriores a la fecha de apertura de proposiciones.

El Acta de la junta pública cumple en su totalidad con los requisitos estipulados en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.



Haydeé Salas Noriega

Testigo Social No. 15

Testimonial de Licitación No. AYTO-LOPSRMES-24-CP/IPR-02



III. Propuesta de mejoras para fortalecer la transparencia, legalidad e imparcialidad

Durante mi participación en los actos que conforman el proceso de contratación del Ayuntamiento de Culiacán, observé que cumplen satisfactoriamente con el principio de transparencia, publicando las actas de los eventos en la página oficial de Compranet Sinaloa.

En cuestión de legalidad, todos los documentos oficiales generados durante el proceso de contratación cumplen satisfactoriamente con los términos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento vigente.

Por último, observé durante los actos una conducta imparcial por parte de los funcionarios y personal del Ayuntamiento de Culiacán

Por lo antes expuesto, no tengo mejoras que proponer en esta materia.

IV. Conclusiones finales

El proceso de contratación concluido se realizó en lo general sin ninguna incidencia, con estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento vigente.

Expreso que ninguna autoridad pública o interés privado, ejerció presión alguna para el desarrollo de éste testimonial, por lo que, fue elaborado con total imparcialidad, transparencia, objetividad y libertad de expresión.

El presente Testimonio es emitido en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 09 de febrero de 2024.

Atentamente

L.C.P. Haydee Salas Noriega
Cédula Profesional número 3671636
Testigo Social con folio de registro No. 15

[Fin del documento]

